

## **PRESIDENCIA DEL DIPUTADO HÉCTOR DÍAZ POLANCO**

En la Ciudad de México siendo las diez horas con veinte minutos, del día treinta y uno de marzo del año dos mil veintidós con una asistencia de 58 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión. Inmediatamente se dispensó la lectura del Orden del Día, dejando constancia que estuvo compuesta por 50 puntos. Enseguida, se aprobó el acta de la sesión anterior.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió de la Diputada María Gabriela Salido Magos una solicitud de rectificación de turno para la dictaminación de una iniciativa de reformas y adiciones a la Ley de Accesibilidad para la ciudad, presentada por la propia solicitante y referida en el documento publicado en la Gaceta. No se concedió la rectificación, por lo que quedó firme el turno dictado a la Comisión de Administración Pública Local.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió de la Diputada Daniela Gicela Alvarez Camacho envió una solicitud para retirar un punto de acuerdo presentado por ella misma y referido en el documento publicado en la Gaceta. Quedó retirado el punto de acuerdo.

A continuación, la Presidencia informó que se recibieron los siguientes comunicados por medio de los cuales se da respuesta a asuntos aprobados por el Pleno: 18 de la Dirección General Jurídica y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México y uno del Estado de Tlaxcala. Remítanse a las diputadas y diputados proponentes para su conocimiento y los efectos a que haya lugar.

También, la Presidencia informó que se recibió un comunicado de la Secretaría de Medio Ambiente de la Ciudad de México mediante el cual remite opinión respecto a una iniciativa ciudadana en materia de uso de suelo. Se turnó a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana para los efectos a que haya lugar.

Enseguida, la Presidencia informó que los puntos enlistados en los numerales 19, 23, 27 y 39 fueron retirados del orden del día.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por la que se adicionan diversas disposiciones a la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas y a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública, ambos ordenamientos de la Ciudad de México, en materia de actualización periódica de marcos normativos, suscrita por el Diputado Nazario Norberto Sánchez, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a las Comisiones Unidas de Transparencia y Combate a la Corrupción y la de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.



II LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 31 DE MARZO DE 2022



Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Claudia Montes de Oca del Olmo, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 43 y 176 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, en materia de grupos de atención prioritaria. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a las comisiones unidas de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias y la de Alcaldías y Límites Territoriales.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Maxta Iraís González Carrillo, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman las fracciones I y II y se adiciona la fracción III del artículo 55 de la Ley de Vivienda para la Ciudad de México en materia de vivienda joven. Se suscribieron dos diputados a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Vivienda, con opinión de la Comisión de Juventud.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Gabriela Quiroga Anguiano, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversos ordenamientos para tipificar en materia penal determinadas conductas contra las mujeres trans, así como para garantizarles debida atención médica y procuración de justicia. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y la de Igualdad de Género.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado José Martín Padilla Sánchez, integrante de la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 59 fracción IV, 60 fracción IV, recorriendo las subsecuentes, 126 de la Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana y 15 de la Ley Orgánica de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, ambas de la Ciudad de México, en materia de capacitación y actualización continua para profesionalizar la labor policial. Se suscribió un diputado a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Seguridad Ciudadana.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho, integrante de la asociación parlamentaria Ciudadana; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México en materia de inclusión en candidaturas a personas con discapacidad. Se suscribió un diputado a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 31 DE MARZO DE 2022



la Comisión de Asuntos Político Electorales, con opinión de la Comisión de Derechos Humanos.

La Presidencia informó que el punto enlistado en el numeral 24 fue retirado del orden del día.

De igual manera, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México en materia de ahorro de papel, suscrita por la Diputada Marisela Zúñiga Cerón, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Ricardo Rubio Torres, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, en materia de solicitudes de licencia. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se deroga la fracción IX del inciso A y se adiciona una fracción B recorriendo las subsecuentes del artículo 224 del Código Penal para el Distrito Federal, suscrita por el Diputado Jonathan Colmenares Rentería, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

También, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 11 y 13 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México en materia de licencia para diputadas y diputados, suscrita por el Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Tania Larios Pérez, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XIV bis del artículo 4, se reforma la fracción XL recorriéndose las subsecuentes del artículo 7 de la Ley de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático y Desarrollo Sustentable en materia de empleo verde. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica, con opinión de la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social.



II LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 31 DE MARZO DE 2022



Posteriormente, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 71-ter y se adiciona el artículo 148-ter del Código Penal para el Distrito Federal, suscrita por la Diputada María Guadalupe Morales Rubio, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Diego Orlando Garrido López, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo al artículo 11 Apartado C de los Derechos de las Mujeres de la Constitución Política de la Ciudad de México. Se suscribieron dos diputadas a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y la de Presupuesto y Cuenta Pública, con opinión de la Comisión de Igualdad de Género.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México, suscrita por el Diputado Ernesto Alarcón Jiménez, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley de Educación de la Ciudad de México; suscrita por el Diputado José de Jesús Martín del Campo Castañeda, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Educación.

La Presidencia informó que el punto enlistado en el numeral 44 fue retirado del orden del día.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Alejandra Méndez Vicuña, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se solicita, respetuosamente, a la persona titular del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México, determine en el marco de sus atribuciones, si el mensaje publicitario de la empresa Cinépolis de México S.A. de C.V., en relación al servicio turístico de "Trajineras" en la alcaldía Xochimilco resulta ser discriminatorio hacia remeros, mariachis y en general, hacia las personas prestadoras de servicios en trajineras de dicha demarcación territorial y en consecuencia, despliegue sus facultades legales y administrativas que permitan poner un alto a la publicidad discriminatoria de la empresa en mención. Se suscribieron los grupos parlamentarios



II LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 31 DE MARZO DE 2022



de MORENA y del Partido del Trabajo al punto de acuerdo de referencia. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. Las y los diputados: Temístocles Villanueva Ramos, Federico Döring Casar, Marisela Zúñiga Cerón, Jorge Gaviño Ambriz, Gabriela Quiroga Anguiano solicitaron el uso de la palabra, en contra, hechos y comentarios sobre el tema. En votación económica se aprobó el punto de acuerdo. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Héctor Barrera Marmolejo; para presentar la proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución mediante la cual este Congreso solicita respetuosamente la comparecencia de la Fiscal General de Justicia de la Ciudad de México, licenciada Ernestina Godoy Ramos, a fin de que informe sobre los hechos controvertidos en el caso de Alejandra Guadalupe Cuevas Morán y Laura Morán Servín contra el Fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero, así como respecto a su actuación parcial y falta de resultados en otros casos relevantes en materia de procuración de justicia en la Ciudad de México, suscrita por el diputado Héctor Barrera a nombre propio y de los diputados Christian Damián Von Roehrich de la Isla y Federico Döring Casar, integrantes del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; y de los diputados Royfid Torres González y Daniela Gicela Álvarez Camacho, de la asociación parlamentaria Ciudadana. Se turnó para su análisis a la Junta de Coordinación Política.

Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Carlos Joaquín Fernández Tinoco, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se solicita atentamente a las Secretarías de Gobierno y de Seguridad Ciudadana realicen las acciones a que haya lugar con el fin de erigir un monumento a las personas que integran los Cuerpos de las instituciones de seguridad pública de la ciudad y del país que lamentablemente han perdido la vida en el cumplimiento de su deber. Se suscribieron el grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional y una diputada al punto de acuerdo de referencia. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. En votación económica se aprobó el punto de acuerdo. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

También, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar la proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta atenta y respetuosamente a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México investigue con perspectiva de género y un análisis interseccional para esclarecer el feminicidio de Vania, dar con los responsables y hacer justicia. Asimismo, establecer las medidas de protección y providencias precautorias más efectivas que en derecho procedan para la protección de la madre e hija de Vania, así como el apoyo y/o canalización a centros para su atención





II LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 31 DE MARZO DE 2022



psicológica; y al Poder Judicial de la Ciudad de México para que una vez judicializado este caso se juzgue analizadas las normas, los hechos y las pruebas con una perspectiva de género. La Diputada Esther Silvia Sánchez Barrios solicitó una pregunta a la oradora. Enseguida, la Diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho solicitó un minuto de silencio por Vania. Se suscribieron el grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional y cuatro diputadas al punto de acuerdo de referencia. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. En votación económica se aprobó el punto de acuerdo. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Elizabeth Mateos Hernández, integrante de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, para exhortar de manera respetuosa a las y los 66 diputados del Congreso de la Ciudad de México así como a las personas titulares de las 16 alcaldías de esta capital para que se le dé difusión a los lineamientos para la operación de la acción institucional para el fomento a la transición y la sustentabilidad energética en MIPYMES emitidos por la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México. Se suscribieron los grupos parlamentarios del Partido del Trabajo y MORENA, así como una diputada al punto de acuerdo de referencia. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. En votación económica se aprobó el punto de acuerdo. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Marisela Zúñiga Cerón, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución a fin de exhortar al Instituto Nacional Electoral a realizar diversas acciones con motivo de la revocación de mandato a celebrarse el próximo 10 de abril de 2022. El Diputado Jorge Gaviño solicitó una pregunta a la oradora. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Asuntos Político-Electorales.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Federico Döring Casar, integrante del grupo parlamentario del Partido de Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por la que se exhorta a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México instruya a las personas titulares de las dependencias y entidades de la administración pública local para que conforme a sus atribuciones, retiren toda la propaganda gubernamental que está prohibida debido a la veda electoral por el proceso de revocación de mandato, así como toda aquella que promueva la revocación del mandato y que no forme parte de los acuerdos o convenios con el Instituto Nacional Electoral. Las y los diputados: Aníbal Cañez Morales, Ricardo Rubio Torres, Jorge Gaviño Ambriz, Ana Jocelyn Villagrán Villasana, Luisa Adriana Gutiérrez Ureña, Royfid Torres González, Héctor Barrera Marmolejo y María Gabriela Salido Magos solicitaron preguntas al orador. En



II LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 31 DE MARZO DE 2022



votación económica no se consideró de urgente y obvia resolución. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Asuntos Político Electorales.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Mónica Fernández César, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por la que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Cultura a que en coordinación con las alcaldías lleven a cabo una serie de eventos a manera de carrusel cultural en las 16 demarcaciones territoriales con motivo del Mes de Abril Mes del Niño. Se suscribieron los grupos parlamentarios del Partido Revolucionario Institucional, MORENA y una diputada al punto de acuerdo. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. En votación económica se aprobó el punto de acuerdo. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por la que se exhorta respetuosamente, a diversas autoridades de la Ciudad de México para que, en la medida de sus atribuciones, se realicen operativos para recuperar la vialidad en la alcaldía Cuauhtémoc a fin de garantizar el derecho a la movilidad. Se suscribió un diputado al punto de acuerdo. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. El Diputado Royfid Torres González solicitó el uso de la palabra para hablar en contra. En votación económica se aprobó el punto de acuerdo. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

De igual manera, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado José Gonzalo Espina Miranda, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por la que se exhorta respetuosamente al titular de la Secretaría de Medio Ambiente de esta ciudad, para que en el ámbito de sus atribuciones emita las sanciones correspondientes a los centros de verificación vehicular que no cumplen lo establecido en el manual para la operación y funcionamiento, ya que esto provoca que los capitalinos sean víctimas de actos de corrupción y de extorsión por parte de los trabajadores de estos centros. En votación económica no se consideró de urgente y obvia resolución. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

Posteriormente, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades de la Ciudad de México a tomar medidas para fortalecer la protección ciudadana ante desastres naturales como los sismos, suscrita por la diputada Esther Silvia Sánchez Barrios, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.



II LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 31 DE MARZO DE 2022



Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada América Alejandra Rangel Lorenzana, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición de urgente y obvia resolución por el que este honorable Congreso de la Ciudad de México exhorta respetuosamente al ciudadano Carlos Alberto Ulloa Pérez, titular de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social para que en el ámbito de sus atribuciones proceda a realizar campañas permanentes para invitar a ocupar los albergues temporales a las personas en situación de calle que se encuentran en las inmediaciones de las colonias Polanco, Granada, Ampliación Granada, Escandón, Tacubaya todas en la alcaldía Miguel Hidalgo. En votación económica no se consideró de urgente y obvia resolución. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por la que se exhorta a la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México para un análisis de oportunidades con el objetivo de rendir homenaje a las víctimas del Hospital Psiquiátrico La Castañeda por haber sido durante un largo periodo una institución de tortura y de castigo a miembros de la Comunidad de la Diversidad Sexual, sexoservidoras, epilépticos, sujetos con retraso mental y adictos a sustancias durante el periodo de 1910 a 1968, suscrita por la Diputada Esther Silvia Sánchez Barrios, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Derechos Culturales.

También, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por la que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de las Mujeres y la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México para que en el ámbito de sus atribuciones, competencias y de conformidad con su suficiencia presupuestal instalen un Sendero Seguro “camina libre, camina segura” en Avenida Providencias Colonia Las Arboledas Alcaldía Tláhuac, con la finalidad de brindar seguridad a la comunidad de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México Plantel San Lorenzo Tezonco. Se suscribieron dos diputados al punto de acuerdo de referencia. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. Los diputados: Aníbal Alexandro Cañez Morales, Carlos Cervantes Godoy, Gabriela Quiroga Anguiano, Daniela Gicela Álvarez Camacho, Marisela Zúñiga Cerón, Christian Moctezuma González y Jorge Gaviño Ambriz solicitaron el uso de la palabra para hablar a favor, en contra, hechos y preguntas al orador. En votación económica se aprobó el punto de acuerdo. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

De igual manera, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Frida Jimena Guillén Ortiz, integrante del grupo parlamentario del Partido de Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia





II LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 31 DE MARZO DE 2022



resolución por la que se exhorta a la persona titular de la alcaldía Tláhuac, para que remita un informe detallado y pormenorizado de las acciones, planes y/o estrategias que ha implementado su administración para atender y prevenir los riesgos que enfrentan los habitantes de esta demarcación derivado de hundimientos, socavones y baches. La Diputada Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García solicitó una pregunta a la oradora. En votación económica no se consideró de urgente y obvia resolución. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales.

Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por la que se exhorta al titular del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México para que presente a este Congreso toda la información sustento para la edificación del inmueble ubicado en la calle de Tehuajoloco, número 33, San Andrés Totoltepec, en la alcaldía Tlalpan, suscrita por el diputado Aníbal Cañez Morales, integrante del grupo parlamentario del Partido de Acción Nacional, a nombre propio y de la diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho y el diputado Royfid Torres González, integrantes de la asociación parlamentaria ciudadana. El Diputado Ricardo Rubio Torres solicitó una modificación al punto de acuerdo. En votación económica no se consideró de urgente y obvia resolución. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

También, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ana Francis López Bayghen Patiño, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para exhortar de manera respetuosa a las personas titulares del Centro Cultural Ollin Yoliztli y escuelas de formación artística del INBAL a remitir información en materia de perspectiva de género. La Diputada María Guadalupe Chávez Contreras solicitó una pregunta a la oradora. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. Las y los diputados: Jorge Gaviño Ambriz, Gabriela Quiroga Anguiano, Ana Francis López Bayghen Patiño, Luisa Adriana Gutiérrez Ureña, María Guadalupe Morales Rubio, Royfid Torres González, Martha Soledad Ávila Ventura, Aníbal Alejandro Cañez Morales, Carlos Cervantes Godoy y Víctor Hugo Lobo Román solicitaron el uso de la palabra para hablar a favor, en contra, hechos y preguntas al orador. En votación económica se aprobó el punto de acuerdo. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo, para exhortar de manera respetuosa a la Universidad Nacional Autónoma de México informe a este Honorable Congreso de manera puntual sobre la explosión registrada en la FES Zaragoza el día lunes 21 alrededor de las 16:25 horas. Asimismo, que informe de las medidas y acciones tomadas para garantizar la seguridad de estudiantes, trabajadores y profesores, así como de las acciones adoptadas para garantizar los derechos humanos de los afectados y se informe del estado y la atención médica brindada a los lesionados de estos trágicos hechos, suscrita por el



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 31 DE MARZO DE 2022



Diputado Christian Moctezuma González, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos.

Finalmente, la Presidencia informó que se recibieron tres efemérides: Una, por el Día Mundial del Teatro, suscrita por la Diputada Ana Francis López Bayghen Patiño, integrante del grupo parlamentario de MORENA. La segunda, con motivo del Día Internacional de las trabajadoras del hogar, suscrita por la Diputada Elizabeth Mateos Hernández, integrante de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas. Y una con motivo del 31 de marzo 1941 natalicio del honorable poeta, ensayista y diplomático Octavio Paz, suscrita por el Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates.

Agotados los asuntos en cartera la Presidencia levantó la sesión siendo las dieciséis horas con cuarenta minutos y citó para la sesión ordinaria que tendrá verificativo el día martes 5 de abril de 2022 a las 09:00 horas.